Lugar	Comunidad de Cuidado Los Robles.
Fecha	30 de marzo de 2026 03:00pm a 04:00pm
Tema	Intervención individual por parte de Trabajo Social del mes de marzo 2026
Desarrollo	**ORDEN DEL DÍA** 1. Introducción 2. Objetivo 3. Metodología 4. Materiales **DESARROLLO** **1. INTRODUCCIÓN** Teniendo en cuenta que al interior de la Comunidad de Cuidado Los Robles pueden presentarse situaciones que alteren la convivencia o que requieran el apoyo de redes familiares para atender diversas necesidades de la persona mayor, se considera pertinente realizar intervención desde el área de Trabajo Social. Por lo anterior, se implementa como estrategia el contacto telefónico o mediante videollamada con las redes familiares, así como encuentros presenciales con las personas mayores, según sea el caso, con el fin de brindar acompañamiento, orientación y fortalecer los procesos de convivencia y apoyo integral. 2. **OBJETIVO** Realizar atención individual desde el área de Trabajo Social con la persona mayor y sus rede de apoyo, con el fin de favorecer la convivencia y el bienestar integral, mediante el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias, así como la atención oportuna de situaciones que puedan alterar la dinámica interna de la comunidad. 3. **METODOLOGÍA** Los conflictos al interior de las Comunidades de Cuidado son situaciones que pueden presentarse debido a la convivencia diaria de personas con historias de vida, costumbres y personalidades diversas. Desde el área de Trabajo Social, la atención se orienta bajo un enfoque preventivo, mediador y restaurativo.

En muchas ocasiones, los conflictos están asociados a rutinas diarias como horarios, uso de espacios comunes, hábitos de alimentación o consumo de medios de comunicación. Por ello, el rol del Trabajo Social no solo se centra en la mediación, sino también en la articulación con el equipo interdisciplinario, con el propósito de ajustar normas de convivencia y garantizar que estas sean comprendidas y aceptadas por todos los integrantes de la comunidad.

Como resultado, se espera la disminución de tensiones y discusiones, el fortalecimiento de la cohesión comunitaria y el incremento en la percepción de respeto, seguridad y sentido de pertenencia por parte de la persona mayor.

Por lo anterior, se implementa como estrategia la escucha activa, permitiendo que cada persona mayor pueda expresar libremente sus pensamientos, emociones y necesidades, validando su sentir y promoviendo un ambiente de respeto. Asimismo, se facilita el diálogo entre las partes involucradas, fomentando la construcción de acuerdos y compromisos, evitando juicios y enfocándose en soluciones prácticas, equitativas y concertadas.

De igual manera, se establecen acuerdos verbales o escritos que permitan definir compromisos claros orientados a prevenir la repetición de los conflictos. Se realiza seguimiento periódico con el fin de evaluar el cumplimiento de los acuerdos y verificar la mejora en la convivencia. Cuando es pertinente, se reconocen de manera positiva los avances en la relación y, en los casos en que el conflicto afecta el bienestar emocional de la persona mayor, se contempla la vinculación de la rede familiar como apoyo.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que durante el mes de marzo se presentaron algunas alteraciones en la convivencia de la persona mayor al interior de la comunidad, se realizó intervención individual a la siguiente persona mayor:

- Neftaly Rodríguez

4. **MATERIALES**

- Computador.
- Teléfono celular.
- Historias sociales.

Nota: Los Formatos de seguimiento Individual FOR-GD-040 en las historias sociales de las personas mayores institucionalizadas.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Esperanza Cabrera Plazas.	Coordinadora.	Comunidad de cuidado Los Robles.
	Yudy Lorena Forero Romero	Trabajadora social.	Comunidad de cuidado Los Robles.
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	La persona mayor se compromete a respetar las normas de convivencia y mantener una comunicación respetuosa, contribuyendo a un ambiente armónico.	Trabajadora Social	A necesidad.
Próxima reunión	No aplica.		
Elaboró	Yudy Lorena Forero Romero. Trabajadora Social.		